[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 12 de febrero de 2024

Oficio AMC-OFI-0011260-2024

Doctora:
MERYS CASTRO PEREIRA
Directora Apoyo Logístico
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
plaza de la aduana Ciudad

Asunto: **Solicitud modificatorio No 2 Contrato de obra pública N° LP-DAAL-UAC-054-2023.**

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos informar que conforme al Comité Técnico realizado el día 7 de febrero de 2024, dentro del cual se nos expone las necesidades de realizar un balance de las actividades y cantidades contratadas y con ello la inclusión de ítems nuevos o no previstos para que con ello el proyecto sea funcional y operativo y así mismo la realización de una prórroga en tiempo.

Se reciben concepto técnico de la interventoría dentro del cual informa su aprobación, así mismo por parte de la supervisión técnica se estudió el acta de balance con actividades no previstas, mayores y menores cantidades y los análisis de precios no previstos APU´s, por lo anterior y una vez analizado y revisado, nos permitimos informar que el mismo está **acorde y es necesario** para la ejecución del Contrato de obra N° LP-DAAL-UAC-054-2023 para la realización de las reparaciones locativas de la Casa Fátima, por lo que la supervisión técnica emite un **aval positivo** a estas modificaciones, así mismo se informa que el valor solicitado es de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y DOS** ($125.757.242,52) MONEDA LEGAL, al valor del contrato inicial, no obstante previa verificación de la disponibilidad presupuestal.

Por último, y analizado las actividades a ejecutar para el funcionamiento de la planta física del inmueble es pertinente tener a consideración la prórroga en tiempo teniendo en cuenta los soportes técnico-adjuntos, así mismo recomiendo que la solicitud sea objeto de revisión por parte de los apoyos jurídicos de su despacho, de forma que la misma pueda ser estudiada, verificada y analizada acorde con la información aportada y con base en ello, se tome la determinación a que hubiere lugar y se suscriban los documentos pertinentes.

Atentamente,

Juan David Mendez Duran
Profesional Especializado Código 222 grado 41

Anexos:

- Concepto técnico Interventoría
- Solicitud de modificatorio por parte del contratista.
- Apu´s items no previsto

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

- Balance de obra.
- Ficha técnica Patch Panel.